



Secció V. Anuncis

Subsecció tercera. Anuncis particulars

PARTICULARS

10401 *Javier Cuevas Pereda, Notari de l'Il.lustre Col.legi de Balears, amb residència a Santa Eulària des Riu.*
Actade notorietat per a la immatriculació d'exscés de cabuda

Yo, JAVIER CUEVAS PEREDA, Notario del Ilustre Colegio de Baleares, con residencia en Santa Eulalia del Río,

HAGO CONSTAR:

Que en esta notaría se tramita, a instancia de DON JOSÉ MARÍA PALERM CARDONA con D.N.I. número 41.443.381-A y DON JUAN JOSÉ PALERM CARDONA con D.N.I. número 41.441.488-L ACTA DE NOTORIEDAD PARA INMATRICULACIÓN DE EXCESO DE CABIDA de la siguiente finca:

PORCIÓN DE TIERRA titulada 'SA ROTA', sita en la parroquia de San Miguel, término de San Juan Bautista.

Tiene una superficie inscrita de una hectárea (10.000 m2) Linda: (según consta en Registro de la Propiedad).

Norte, Mariano Ramón de Sa Cova; Este, Antonio Serra Escandell; Sur, Juan Roig Mestre y Oeste, Mariano Palerm Planeéis.

Siendo su superficie real según medición técnica ventium mil ochocientos cuarenta y siete metros cuadrados (21.847 m2)

Y sus linderos actuales, los siguientes:

Norte, Antonio Ramón (Sa Cova y Sa Rota), camino (9003 y 9010) mediante; Sur, Maria y Vicente Roig Torres (Can Mestre), parcela 77 del polígono 17, en parte camino mediante; Este, María Roselló Ramón (Can Seni), parcela 164 del polígono 16; Oeste, Mariano Palerm Planells (Can Palerm), parcela 39 del polígono 17 (hoy sus herederos).

INSCRIPCIÓN REGISTRAL. Inscrita en el Registro de la Propiedad Nº 3 de los de Ibiza, tomo 1.842, libro 186, folio 14., finca registral número 1.287, inscripción 5ª.

TÍTULO.- Les pertenece en virtud de escritura otorgada bajo mi fe el día 27 de octubre de 2.011 con el número 1.084 de mi Protocolo.

REFERENCIA CATASTRAL.- Está formado por la parcela número 3 del polígono 16 y la parcela 38 del polígono 17 con referencias catastrales: 07050A016000030000OG y 07050A017000380000OA.

Durante el plazo de veinte días desde la publicación del presente edicto podrán los interesados comparecer en mi notaría, sita en la Calle del Faisà, número 4, bajos, en Nuestra Señora de Jesús, término de Santa Eulalia del Río, en horas de despacho (de 9 a 14), para alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos u oponerse a la tramitación de la misma.

En Santa Eulalia dl Río, a veinicuatro de mayo de dos mil trece.

